



Cámara de Comercio de Costa Rica y empresarios nacionales enfrentan el comercio ilegal

Lanzamiento oficial del Observatorio del Comercio Ilícito.

San José, miércoles 13 de setiembre de 2017. Ante la necesidad de enfrentar la amenaza del comercio ilegal, la Cámara de Comercio de Costa Rica lanzó oficialmente el **Observatorio del Comercio Ilícito (OBCI)**, órgano independiente que tiene como objetivo generar información relevante para la **formulación de políticas públicas** y acciones destinadas a combatir cualquier forma de comercio ilícito en Costa Rica, **mediante una participación activa de las empresas afectadas y de las entidades públicas competentes.**

“El comercio ilícito representa uno de las principales problemas para la sociedad costarricense, por todos los efectos negativos que conlleva. La complejidad y el crecimiento de este fenómeno requiere una respuesta pronta, pero a la vez integral, que reúna esfuerzos desde los sectores públicos y privados”, explicó Yolanda Fernández Ochoa. Presidenta de la Cámara de Comercio de Costa Rica

La promoción del comercio formal y la lucha contra el comercio ilícito han sido pilares de la Cámara de Comercio de Costa Rica desde su fundación en 1915.

Alonso Elizondo, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Costa Rica detalló que la misión del OBCI, es disminuir los niveles de comercio ilegal en Costa Rica, en cualquiera que sea su forma, así como generar conciencia del impacto negativo que éste representa en la sociedad costarricense. Según un estudio de UNIMER, el 35% de la población admite haber comprado productos de contrabando y el 53% ha realizado alguna compra o práctica ilegítima, como adquirir copias, imitaciones o productos originales sin pagar impuestos”.



El lanzamiento del **Observatorio del Comercio Ilícito (OBCI)**, se llevó a cabo en el Hotel Radisson en San José y contó con la participación de Ana Helena Chacón, Vicepresidenta de la República; Gustavo Mata, Ministro de Seguridad Pública; María Esther Anchía, Viceministra de Salud; Gerald Campos, Subdirector del Organismo de Investigación Judicial; José Ramón Arce, Subdirector de Aduanas; Celso Gamboa, Magistrado de la Sala Tercera e Irving Malespín, Director de la Policía de Control Fiscal.

Se hicieron presentes además, diferentes representantes de cámaras del sector empresarial y más de 40 gerentes de diferentes sectores afectados por el comercio ilícito como licores, tabaco, medicamentos, ropa deportiva, música, retail, entre otros.

El consumidor en riesgo

Para Carlos Arroyo, Director General y Vicepresidente Senior de Walmart Centroamérica, una de las empresas que expresaron su apoyo a esta iniciativa, “es crucial que los comerciantes hagan un frente común contra el flagelo del comercio informal, en momentos en que Estado y empresas flaquean en la administración del Estado de Derecho y generan, a los ojos de los consumidores, la errónea percepción de que las prácticas indebidas son normales y e inofensivas”.

El comercio ilícito se traduce en expresiones como el contrabando, la piratería y falsificación, comercio ambulante, subfacturación, entre otros; fenómenos que impactan de forma negativa al comercio formal, así como al país en términos sociales y económicos.



El observatorio es una plataforma que facilitará la articulación entre el sector privado y el sector público para evidenciar y cuantificar el problema del comercio ilegal en todas sus modalidades. Además, como parte del abordaje integral que se pretende, se trabajará en crear conciencia a la población costarricense sobre el riesgo que implica consumir este tipo de productos, así como las ventajas de apoyar a los empresarios formales.

Al ser un fenómeno complejo, que involucra redes criminales, se requiere de un abordaje integral, en donde la participación del sector público se hace indispensable para lograr la misión del Observatorio. Por ello, se le ha propuesto a todas las instituciones públicas competentes, formar parte del Consejo Consultivo, con el fin de asesorar y aportar su experiencia para impulsar esta iniciativa.

El Observatorio cuenta con una página web: www.observatorio.co.cr donde se podrán encontrar, estadísticas, publicaciones y además se habilitará un canal de denuncias para que la población informe a las autoridades competentes cualquier práctica ilegítima. los diferentes casos de comercio ilegal que detecte.

Ileana Esquivel Carmona
Asesora de Comunicación
Cámara de Comercio de Costa Rica
Email: iesquivel@camara-comercio.com
Tel. 4052-4400. Ext 1060